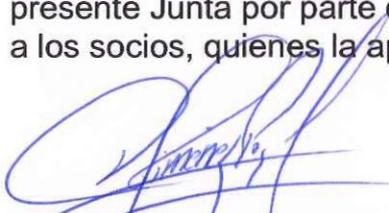


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DONOSO & DONOSO D&DLEGAL CIA.
LTDA.**

(Celebrada el día 26 de junio de 2020)

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, República del Ecuador, a las 10h00 del día 26 de junio de 2020, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Avenida Amazonas y calle Roca, en el edificio Río Amazonas, se sitúan los socios de la compañía **DONOSO & DONOSO D&DLEGAL CIA. LTDA.**, señora Lilia Ximena Vinueza Romero, a nombre y representación del socio doctor Jaime Rodrigo Donoso Jaramillo, según se desprende del poder general adjunto a la presente en copias simples y, la compañía SHAREBOX HOLDING S.A., debidamente representada por su Gerente General y, por tanto, representante legal el señor Diego Fernando Jimenez Paz. Por ser los presentes los propietarios del cien por ciento del capital social de esta compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, conforme lo previsto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los siguientes puntos del orden del día: **1.- Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2019; 2.- Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio económico 2019; 3.- Conocer el informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2019; 4.- Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía.; y, 5.- Designar a los Auditores Externos para el ejercicio económico 2020** Actúa como Presidente de esta Junta el doctor Kleber Edmundo Guerra Proaño, y como Secretario el señor David Eduardo Rivas Vinueza. Tratando el **primer, segundo y tercer punto** del orden del día el señor Diego Fernando Jimenez Paz expresa que la documentación a la que se refieren los puntos 1, 2 y 3 fue oportunamente puesta a disposición de los socios conforme las normas reglamentarias dispuestas para el efecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Por lo expuesto, el señor Diego Fernando Jimenez Paz mociona la aprobación del informe del Gerente General, la aprobación del Balance General y del Estado de Resultados por el ejercicio económico 2019 y dar por conocido el informe de auditoría externa por el ejercicio económico 2019. Puesta la moción a consideración de la Junta, ésta es aprobada por unanimidad. Tratando el **cuarto punto** del orden del día la señora Lilia Ximena Vinueza Romero pone a consideración de esta Junta el destino que se le dará a las utilidades percibidas por el año 2019, después de las deliberaciones pertinentes la misma por unanimidad resuelve no distribuir las utilidades generadas por este ejercicio económico. Tratando el **quinto y último punto** del orden del día el señor Diego Jimenez mociona designar a AUDITRICONT CÍA LTDA como Auditores Externos de la compañía por el ejercicio económico 2020. Puesta la moción a consideración

de la Junta la misma es aprobada por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta por parte de secretaría, misma que luego de redacta es leída a los socios, quienes la aprueban en su totalidad, siendo las 12h00.



SHAREBOX HOLDING S.A.

Socio

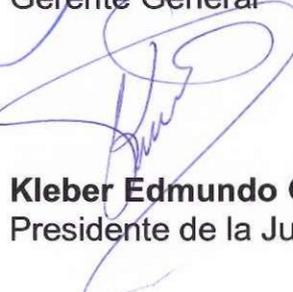
Diego Fernando Jimenez Paz
Gerente General



Jaime Rodrigo Donoso Jaramillo

Socio

Representado por Lilia Ximena Vinueza Romero



Kleber Edmundo Guerra Proaño

Presidente de la Junta



David Eduardo Rivas Vinueza

Secretario de la Junta